

Guayaquil, 17 de abril de 2019

Sr. Arq.
Carlos Rodríguez Ramos
Gerente General
Arkonfis S. A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Ud. que se ha procedido a realizar la cesión de **OCHENTA (80)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al capital social de la compañía de su digna representación, que efectúa el señor **Econ. Xavier Alfonso Rodríguez Torres** en calidad de cedente, a favor del señor **Fabián Alberto Rodríguez Torres**, en calidad de cesionario, con correo electrónico **fabiroad@gmail.com**. Tanto cedente como cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, casados y residentes en esta ciudad de Guayaquil.

Particular que comunicamos a Ud., a fin de que se sirva dar cumplimiento con lo determinado en los Art. 21, 188 y 189 reformado, de la Ley de Compañías, y Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004, del 15 de abril de 2013, suscrito por la Superintendente de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE


Econ. Xavier Alfonso Rodríguez Torres
C.C. 0914356068


Stefania Alexandra Fernández Noboa de Rodríguez
C. C. 0923250195

CESIONARIO


Fabián Alberto Rodríguez Torres
C.C. 0914356050

